UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
Nº. Radicado: MEM-2026-00106478 Folios: 2
Fecha: 14-10-2026 15:11:34 Anexos: 0

Unidad Nacional de Protección

Interior

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C, 14 de octubre de 2026

DE: **CARLOS EDUARDO BERNAL MEDINA**
Subdirector General de Asuntos Institucionales
Supervisor Financiero

PARA: **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN**

ASUNTO: SOLICITUD JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO 3434-25 DE PERSONAS DE PROTECCIÓN

Cordial saludo,

De acuerdo con los lineamientos relacionados en la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales emitida por Colombia Compra Eficiente, la cual para el seguimiento financiero y contable indica *"…verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente."* (subrayado fuera de texto), de manera atenta se solicita nos sea informada la **cantidad de personas de protección y cantidad de días de servicio** que se requieren para atender el Programa de Protección para el mes de **octubre de 2026 para la zona 8**, de manera que permita efectuar la cuantificación conducente a delimitar el alcance del recurso en el tiempo para la toma oportuna de decisiones.

La anterior información respetuosamente se requiere a más tardar **el 14 de octubre de 2026**, teniendo en cuenta que la terminación del contrato 3434-25 está establecida para el 17 de octubre de 2026.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO BERNAL MEDINA
SUBDIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

Anexo(s): ,
Con copia:

Elaboró: TATIANA VERUSCHKA ORTEGON JIMENEZ
Revisó: ELDA MURILLO VILLANUEVA
Aprobó: CARLOS EDUARDO BERNAL MEDINA